



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

ANEXO III

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SALIDA DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
FORMULARIO DE POSTULACIÓN AL PROGRAMA PARA MUNICIPIOS**

I. DATOS DEL MUNICIPIO

1. Nombre del Municipio:
2. Cuit:
3. Ciudad:
4. Calle:
5. Número:
6. Código Postal:
7. Correo electrónico (se consolidará como domicilio electrónico):
8. Página web/ redes sociales:
9. Teléfonos (e internos):

II. DATOS DEL ÁREA RESPONSABLE EN MATERIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD (ARGD)

1. Nombre del ARGD:
2. Dirección:
3. Localidad:
4. Partido:
5. Código Postal
6. Teléfono:
7. Correo electrónico:
8. Redes sociales:
9. Instrumento legal de creación (en caso de corresponder):
10. Jerarquía institucional:
11. Ubicación dentro del organigrama municipal / área de dependencia:
12. Página web/redes sociales:
13. ¿El Área cuenta con espacio edilicio propio?
14. Días y horario de atención totales, detallando las diferentes sedes en caso de contar con sedes descentralizadas y/o con equipos itinerantes de atención:
15. Su área cuenta con asistencia directa a personas en situación de violencia de género:

A. Si

B. No

A.1. Indique el tipo de asistencia que se realiza

- Asistencia telefónica
- Asistencia presencial en ámbitos del Municipio u otras dependencias
- Otra (Indique cuál):

16. ¿El Área cuenta con guardia presencial o telefónica?:

17. Indique los dispositivos con los que cuenta su municipio para la asistencia ante situaciones de violencia de género. En cada caso, y de corresponder, indique las características particulares:

A. Atención telefónica de asistencia y contención:

Breve descripción (indique número de contacto y horario de atención)

B. Espacios de asesoramiento, contención y asistencia:

Breve descripción:

C. Asistencia psicológica individual:

Breve descripción:

D. Asesoramiento jurídico:

Breve descripción:

E. Espacios/dispositivos grupales:

Breve descripción:

F. Dispositivos territoriales de Protección, hogares, refugios, casas abiertas, etc:

Breve descripción:

G. Aplicativos móviles de protección ante situaciones de violencia:

Breve descripción (indicar si se utiliza una App municipal, del 911 PBA u otros)

18. ¿Tiene programas propios del Área?

Breve descripción, indicando los nombres y los ejes que aborda (no contemplar Programas Nacionales o Provinciales):

III. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO

Describa a continuación el conjunto de acciones, estrategias y articulaciones a través de las cuales se brindará el acompañamiento especializado para la salida de las violencias de las personas en situación de violencia de género alcanzadas por PROGRAMA.

Para ello se solicita información estratégica sobre los dispositivos, programas y otras acciones que se desarrollan en el Municipio tendientes a promover la participación de las mujeres y LGBTIQ+ destinatarias en dispositivos comunitarios, formativos, asociativos y/u otros ámbitos que fortalezcan la construcción de proyectos de vida libres de violencias.

Se solicita que se contemplen las principales iniciativas que se desarrollan en el territorio municipal, sean propias del municipio o se realicen en articulación con el gobierno nacional, el de la Provincia de Buenos Aires u otras jurisdicciones u otros actores.

1. Indique qué estrategias de promoción laboral y/o formación para el trabajo se llevan a cabo desde el Municipio.

2. Indique qué acciones se llevan adelante para fortalecer el acceso, permanencia y terminalidad de las trayectorias educativas de personas adultas.
3. Describa qué acciones se llevan adelante para fortalecer el acceso a la salud de mujeres y LGBTIQ+.
4. Describa qué iniciativas se promueven para fortalecer el acceso a la salud mental y al abordaje de consumos problemáticos de mujeres y LGBTIQ+.
5. Indique qué estrategias se llevan a cabo para favorecer el acceso a la vivienda.
6. De realizarse acciones de fortalecimiento de los vínculos comunitarios de mujeres y LGBTIQ+, indique cuales:
7. Indique qué estrategias se implementan para fortalecer el acceso a la justicia de mujeres y LGBTIQ+.
8. Indique si existen programas tendientes al acceso a derechos focalizadas en los siguientes grupos poblacionales:
 - A. Personas con discapacidad
 - B. Migrantes
 - C. Poblaciones indígenas
 - D. Afrodescendientes
 - E. Personas residentes en ámbitos rurales
 - F. LGBTIQ+
9. Se implementan acciones específicas para fortalecer la salida de las violencias por razones de género?
10. Se implementan otras acciones, distintas a las mencionadas anteriormente orientadas a la promoción de derechos, prevención, asistencia, protección de personas en situación de violencia. (Contemplar acciones culturales, deportivas, artísticas, comunitarias, movilidad y accesibilidad, etc).